



ORD. EXP.: N° 7593

EXP.: N° 294 – VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 138 de 23 de marzo de 2017.

MAT.: Informe de Pago Lotes N° 66-M y N° 66-M1. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta Q-75, Sector Mulchén – Quilaco, Km. 0,00000 a Km. 23,13600, Región del Bío Bío".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 17 OCT 2017

F: 4001
cto 269977

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ELIZABETH DEL CARMEN AGUILERA GODOY**, otorgada en la Notaría de Concepción, de Ramón García Carrasco, de **26 de abril de 2017**, Repertorio N° 4339-2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1139 N° 663**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Santa Bárbara**, correspondiente al **año 2017**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (Exento) N° 138 de 23 de marzo de 2017, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$17.806.659.-** a la orden de **Elizabeth del Carmen Aguilera Godoy**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP VIII Región – CONCEPCIÓN.

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

ICB/Jmh.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO: 11362960 /